

Cuentas Anuales ESAL (PYME).

Ejercicio terminado al 31.12.2023

Fundación Albihar.

En Granada, a 28 de Junio de 2024

BALANCE ABREVIADO (PYMESFL)

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	
		31.12.2023	31.12.2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.577.296,61	6.772.317,79
21,(281),(2831)	III. Inmovilizado material	5.077.781,69	5.344.650,58
22,(282)	IV. Inversiones inmobiliarias	1.496.631,80	1.424.784,09
25, 26,	V. Inversiones financieras a largo plazo	2.883,12	2.883,12
	B) ACTIVO NO CORRIENTE	1.223.190,75	1.091.050,82
447,448,(47), (49)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	66.026,91	54.573,40
43,(49),44,46,47	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	167.421,55	18.623,02
54,55, (59)	IV. Inversiones financieras a corto plazo	320,00	50.320,00
57	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	989.422,29	967.534,40
	TOTAL ACTIVO	7.800.487,36	7.863.368,61

Nº DE CUENTAS	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTA DE LA MEMORIA	
		31.12.2023	31.12.2022
	A) PATRIMONIO NETO	7.782.675,25	7.839.206,13
	A-1) Fondos propios	1.109.468,35	691.346,28
	I. Dotacion Fundacional	6.010,12	6.010,12
100	1. Dotacion Fundacional	6.010,12	6.010,12
113	II. Reservas	681.072,49	587.102,47
129	III. Excedente del ejercicio	422.385,74	98.233,69
131,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.673.206,90	7.147.859,85
	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.200,00	1.200,00
	II. Deudas a largo plazo	1.200,00	1.200,00
180	2. Otras deudas a largo plazo	1.200,00	1.200,00
	C) PASIVO CORRIENTE	16.612,11	22.962,48
	II. Deudas a corto plazo	16.612,11	22.962,48
40,41	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.612,11	22.962,48
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.800.487,36	7.863.368,61

Isabel Navarro



CIF: G-18468165

[Handwritten signature]

CUENTA DE RESULTADO MODELO ABREVIADO (PYMESFL)

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL	NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2023	31.12.2022
	A. Excedente del Ejercicio			
72	1. Ingresos de la actividad propia	13	1.125.761,50	868.056,66
70	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		9.700,66	0,00
	3. Gastos por ayudas y otros	13	-697.173,38	-454.875,75
650	a. Ayudas monetarias		-592.263,41	-454.559,82
651	b. Ayudas no monetarias		-104.909,97	0,00
658	d. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-315,93
	7. Otros ingresos de la actividad		43.705,13	24.000,00
75	a. ingresos accesorios y otros de gestion corriente		43.705,13	24.000,00
64	8. Gastos de personal		-271.103,76	-218.259,91
62,63	9. Otros gastos de la actividad		-99.271,98	-119.854,07
68	10. Amortización del inmovilizado		-16.882,74	-22.171,25
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tpsasados al excedente del ejercici		359.353,31	21.338,01
7451,7461	a) Afectas a la actividad propia		359.353,31	21.338,01
67,77	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-31.703,00	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+)		422.385,74	98.233,69
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		422.385,74	98.233,69
	19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		422.385,74	98.233,69
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		493.282,26	564.414,70
	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	317.463,83
	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE P.N.		493.282,26	881.878,53
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-669.735,15	-579.775,74
	2. Donaciones y legados recibidos		-359.353,31	-21.338,01
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-1.029.088,46	-601.113,75
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE P.N.		-535.806,20	280.764,78
	F) Ajustes por errores		-4.263,67	0,00
	H) Otras Variaciones		61.153,25	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		-50.530,88	378.998,47

2,8



[Handwritten signature]

CIF: G-18468165

Granada, a 28 de Junio de 2024

ÍNDICE

1.	Actividad de la entidad	3
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	3
2.1.	<i>Imagen fiel</i>	3
2.2.	<i>Principios contables no obligatorios aplicados</i>	4
2.3.	<i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre</i>	4
2.4.	<i>Comparación de la información</i>	4
2.5.	<i>Elementos recogidos en varias partidas</i>	4
2.6.	<i>Cambios en criterios contables</i>	4
2.7.	<i>Corrección de errores</i>	4
2.8.	<i>Importancia Relativa</i>	5
3.	Aplicación de excedente del ejercicio.....	5
4.	Normas de registro y valoración	6
4.1.	<i>Inmovilizado intangible</i>	6
4.2.	<i>Inmovilizado material</i>	6
4.3.	<i>Inversiones Inmobiliarias</i>	9
4.4.	<i>Bienes integrantes del Patrimonio Histórico</i>	10
4.5.	<i>Permutas</i>	10
4.6.	<i>Créditos y débitos por la actividad propia</i>	10
4.7.	<i>Activos financieros y pasivos financieros</i>	11
4.9.	<i>Transacciones en moneda extranjera</i>	12
4.11.	<i>Ingresos y gastos</i>	13
4.12.	<i>Provisiones y contingencias</i>	13
4.13.	<i>Subvenciones, donaciones y legados</i>	13
4.14.	<i>Negocios conjuntos</i>	13
4.15.	<i>Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas</i>	13
5.	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	14
6.	Bienes del Patrimonio Histórico.....	15
7.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	15
8.	Beneficiarios-Acreedores	15
9.	Activos financieros	15
10.	Pasivos financieros	16
11.	Fondos propios	17
12.	Situación fiscal	17
<i>Impuestos sobre beneficios</i>		17
13.	Ingresos y Gastos	17
14.	Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	18
14.1.	<i>Actividad de la entidad</i>	18
14.2.	<i>Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios</i>	27
14.3.	<i>Gastos de administración</i>	28
15.	Operaciones con partes vinculadas.....	28
16.	Otra información	28

16.1. Empleo.....	28
16.2. Compromisos, garantías o contingencias.....	29
16.3. Hechos posteriores.....	29
16.4. Otra información.....	29
17. Subvenciones, donaciones y legados (Nota Opcional según interpretación de la Consulta 1 del BOICAC nº110).....	29
18. Inventario.....	31



FUNDACIÓN ALBIHAR SL

Memoria PYME ESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la entidad

Fundación Albihar (en adelante la Entidad) se constituyó en Granada el trece de Enero de 1998 como Fundación asistencial de carácter benéfico y cuyo patrimonio esta afectado de forma duradera, por voluntad de los creadores, a la realización de los fines de interés general que se detallan en los estatutos.

Su sede social se encuentra establecido en CL Torre de los Abencerrajes, núm. 2. El ámbito de actuación donde la fundación desarrolla sus actividades es en todo el territorio del estado y en el extranjero, principalmente en países en vías de desarrollo.

Las actividades de la entidad se desarrollan en el ámbito de Cooperación al desarrollo y en Acción Social.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Su identificación en el Registro de Fundaciones/Asociaciones es 250 SND

Estos fines de interés general se detallan en el artículo 6 de sus estatutos sociales y son los siguientes:

- Promoción social y cultural de la mujer y su plena integración en la sociedad,
- Contribución al desarrollo humano, la paz y la estabilidad en los países empobrecidos.
- Atención a las personas ancianas y enfermas, infancia y toda persona en situación de riesgo de exclusión social.
- Promoción y educación en una cultura solidaria.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el

resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 19 de Junio de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables distintos a los principios contables obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren.

- útil de los activos materiales (Nota 4.2)

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Rectificación cifras del ejercicio anterior:

Los estados financieros del ejercicio 2023 adjuntos incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello ni el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, ni los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

- información sobre la naturaleza de los errores y los ejercicios en los que se producen.

En el ejercicio 2023, se han corregido los siguientes errores, sin efecto sobre resultado del ejercicio ni sobre resultados de ejercicios anteriores, por la correlación de ingresos y gastos, entre amortización de bienes y el traspaso a resultados de la donación de este:

- Exceso de amortización del inmueble Sede Social CL Torre de Abencerrajes, que por error se amortizaba al 3% desde su inicio, por encima del coeficiente máximo permitido 2%. Fue adquirido en el 2000 por donación, se rectifica también el importe traspasado a resultados de los ejercicios anteriores desde su inicio. El exceso de amortización al 31.12.2023 es de 246.811,470 euros., lo que supone un incremento del valor neto contable del activo material y un aumento de la donación, registrada en el patrimonio neto, por dicho importe. El exceso de amortización al 31.12.2022 es de 236.320 euros, que igualmente supone un incremento del valor neto contable del activo material y un aumento de la donación, registrada en el patrimonio neto, por dicho importe. En el 2023 no tiene efecto sobre gasto amortización por estar cedió el uso sin contraprestación, en consecución de los fines fundacionales.
 - Exceso de amortización del inmueble de inversiones inmobiliarias, CL Narciso Pérez Teixeira., que por error se estaba amortizando al 3% desde su inicio, por encima del coeficiente máximo del 2%. Este inmueble fue donado, se rectifica también el importe traspasado a resultados de ejercicios anteriores desde el inicio. El importe de exceso de amortización al 31.12.2023 es de 86.076 euros., de los cuales 7.112 euros corresponden al ejercicio 2022. Este inmueble está registrado en el epígrafe de inversión inmobiliaria, se encuentra arrendado, sus ingresos en 2023 han sido de 24.842 euros, y están destinados al cumplimiento de fines de la fundación.
 - En el año 2007 se dio de alta la donación y el inmueble, que fue donado en nuda propiedad. Por error se registró el inmueble y la donación. Al 31.12.2023 y en el ejercicio inmediatamente anterior, la corrección de este error supone: disminución del inmovilizado material por importe de: 272.238,86 y disminución de la donación registrada en el patrimonio neto por el mismo importe. En el ejercicio anterior supone el mismo efecto y por los mismos importes.
- información sobre aplicación retroactiva impracticable:

No se han alterado el patrimonio neto de la entidad ni los resultados del ejercicio anual 2023. Se exponen los importes y epígrafes afectados en la NOTA 2.7

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Aplicación de excedente del ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	422.385,74	98.233,69
Total	422.385,74	98.233,69
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A reservas voluntarias	422.385,74	98.233,69
Total	422.385,74	98.233,69

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas		33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

e) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

4.2. Inmovilizado material.

Las normas de registro y valoración de las entidades sin fines lucrativos que se formulan a continuación se fundamentan en la especial naturaleza de sus activos no generadores de flujos de efectivo, o en la necesidad de desarrollar determinadas operaciones que surgen de manera más frecuente en estas entidades.:

Ámbito de aplicación:

Las entidades no lucrativas deberán aplicar de forma obligatoria estas normas, así como las contenidas en la segunda parte del Plan General de Contabilidad, o, en su caso, del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, en todo aquello que no se opongan a lo que a continuación se indica.

1. Definiciones:

a) Bienes generadores de flujos de efectivo. Se definen como aquellos bienes que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o prestaciones de servicio. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a

través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión de este.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo. Son los que se poseen el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios, con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

c) Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

2. Permutas:

El inmovilizado material recibido se valorará por el valor en libros del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. El inmovilizado cedido se dará de baja por su valor en libros.

Cuando existan pérdidas por deterioro que afecten al inmovilizado cedido la diferencia entre su precio de adquisición y su amortización acumulada será el límite por el que se podrá valorar el inmovilizado recibido a cambio, en el caso de que el valor razonable de este último fuera mayor que el valor en libros del bien cedido.

Los gastos que ocasione el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementarán el valor de este siempre que no supere el valor razonable del referido bien.

A las permutas en las que se intercambien activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les serán de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

3. Amortización de costes de rehabilitación de terrenos:

Normalmente los terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, si en el valor inicial se incluyesen costes de rehabilitación en los que se incurre con periodicidad para conservar la capacidad de servicio, esa porción del terreno se amortizará a medida que se consuma el potencial de servicio del citado activo.

4. Deterioro:

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reducirá el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

5. Baja.

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de estos.

6. Costes de renovación, ampliación o mejora.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Aportación de inmovilizado a la dotación fundacional o Fondo social.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional o fondo social serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido, se incluirán en el epígrafe A.III «Inmovilizado material» del activo. Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Anual
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

La Fundación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es

posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.7.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.7.3. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7.4. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.11. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- d) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- e) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- f) Las ayudas y los gastos de carácter plurianual: se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se aprueben su concesión, con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

4.12. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14. Negocios conjuntos.

La Fundación no participa, en negocios conjuntos.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	6.577.526,47	11.211,84	1.683.354,84	8.272.093,15
(+) Entradas	190.218,00	0,00		190.218,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	6.767.744,47	11.211,84		6.778.956,31
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	6.767.744,47	11.211,84	1.683.354,84	8.462.311,15
(+) Entradas	60.099,95			60.099,95
(-) Salidas, bajas o reducciones	-463.644,86	-4.354,19		-467.999,05
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	6.364.199,56	6.857,65	1.683.354,84	8.054.412,05
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	1.227.256,53	11.211,84	237.232,74	1.475.701,11
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	833,24		21.338,01	22.171,25
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	105.571,89			105.571,89
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-77.245,83			-77.245,83
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	1.256.415,83	11.211,84	258.570,75	1.526.198,42
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	1.256.415,83	11.211,84	258.570,75	1.526.198,42
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	2.657,40		14.225,34	16.882,74
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	119.993,78			119.993,78
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-247.999,47	-4.354,19	-86.073,05	-338.426,71
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	1.131.067,54	6.857,65	186.723,04	1.324.648,23
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DET./ CESION, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	272.249,95	0,00	0,00	272.249,95
(+) Correcciones valorativas por deterioro o cesion uso reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro o cesion uso	-105.571,87			-105.571,87
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DET./ CESION, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	166.678,08	0,00	0,00	166.678,08
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DET./ CESION, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	166.678,08	0,00	0,00	166.678,08
(+) Correcciones valorativas por deterioro o cesion uso reconocidas en el periodo	104.909,97			104.909,97
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro o cesion uso	-116.237,72			-116.237,72
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DET./ CESION, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	155.350,33	0,00	0,00	155.350,33
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	5.077.781,69	0,00	1.496.631,80	6.574.413,49

En inversiones inmobiliarias se encuentra un inmueble donado, que esta arrendado, total ejercicio 2023, por importe de 24.840,55.

Las bajas más significativas se resumen en:

- Baja por Venta de parte indivisa de un inmueble donado, que se ha vendido de forma conjunta, con el resto de los propietarios, en el ejercicio actual, y del cual ha resultado una pérdida de 31.703 euros.
- Baja por corrección de errores, de una donación de un inmueble en nuda propiedad, que por error se registro en el 2007, por importe de 272.238 euros.
- Rectificación del exceso de amortización de dos inmuebles, uno en inmovilizado material, cedido en uso sin contraprestación y otro en Inversiones inmobiliarias, por importes de 246.811,47 y 86.073,05 euros, respectivamente. Estos rectificación de errores no supone un aumento o disminución de reservas por corrección de errores según se explica en nota 2.8 .

Al 31 de diciembre de 2023 no hay bienes con arrendamiento financiero

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No hay

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

Ejercicio Actual	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
Entidades Asociadas	0	0	0	0
Entidades del Grupo	0	0	0	0
Otras Procedencias	54.573,40	493.282,26	481.828,75	66.026,91
TOTAL	54.573,40	493.282,26	481.828,75	66.026,91
Ejercicio Anterior	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
Otras procedencias	41.237,34	561.453,34	548.117,28	51.552,81
TOTAL	41.237,34	561.453,34	548.117,28	54.573,40

8. Beneficiarios-Acreedores

No hay saldos en el epígrafe del balance "Beneficiarios - Acreedores".

9. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022			2.883,12	2.883,12
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(#-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022			2.883,12	2.883,12
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(#-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023			2.883,12	2.883,12

a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No hay correcciones por deterioro del valor.

b) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

No hay activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No hay

10. Pasivos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros						1.200	1.200
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreeedores							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	8.394						8.394
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreeedores varios							
Personal	1.184						1.184
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	9.578	0	0	0	0	0	10.778

No hay pasivos por deudas con entidades de crédito, ni deudas con garantía real.

11. Fondos propios

En el ejercicio no ha habido aportaciones realizadas al fondo social o dotación fundacional.

Los resultados obtenidos en cada ejercicio se llevan a la cuenta de reservas (cuenta 113).

12. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. La Fundación no tiene, rentas económicas que no estén exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y así consta en la Administración tributaria.

13. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Cooperación al Desarrollo	457.770	309.548
Acción social ayudas individuales	55.689	62.680
Acción social ayudas a entidades	78.804	82.331

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ayudas no monetarias a entidades	104.909,97	0,00
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	104.909,97	0,00

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2023, es de 300 euros,

En la partida "Otros resultados", ascienden a 43.705 euros, corresponden principalmente a ingresos alquiler de 24.840,55, y 11.675 de otros ingresos accesorios y al cobro de ayudas para gastos programas formación abonadas por La Caixa.

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1. Actividad de la entidad

1. Las **Fundaciones de competencia estatal** facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

- I. **Actividades realizadas**

COOPERACION AL DESARROLLO

- A) **Identificación**

Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	R. Cogo y Perú

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

(*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

Durante el año 2023, se han ejecutado los siguientes proyectos de Cooperación al Desarrollo.

.1 AACID: Contribución a la recuperación económica de familias micro emprendedoras adaptándose al contexto del COVID 19 con especial atención a las mujeres y a la población venezolana refugiada en Lima y Callao, Perú: Se han realizado actividades de gestión empresarial, para la implementación de los planes de mejora en los negocios, con microempresarios de los distritos de Ventanilla, Santa Rosa y Callao (Callao); Magdalena del Mar, San Miguel, Cercado de Lima, Comas, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Puente Piedra, Santiago de Surco, Villa El Salvador (Lima Metropolitana), abordando los siguientes temas: Gestión Empresarial: organización del negocio, funciones, estructura orgánica y procedimientos, atención al cliente: para la venta en local y con reparto a domicilio, y para el servicio "post venta", desarrollo de producto: ¿cómo incorporar nuevos productos? Para llegar a nuevos clientes, marketing empresarial: mejorar la presentación del local y del microempresario, exhibición de productos, marketing digital: gestión de redes sociales empresariales, tributación y Formalización de negocio (inscripción en SUNARP y SUNAT), aspectos generales del registro de Marca, aspectos generales de Registro Sanitario, registro de ingresos y egresos, temas financieros para la gestión de préstamos., propuesto de valor y ventaja competitiva. optimización de procesos, gestión de inventarios y gestión de compras.

1.2 AACID: Población Ikoma-Izege accederán al derecho al agua de forma comunitaria sostenible con enfoque de género Sud Kivu, RD Congo: En los meses de marzo a junio del 2023 se han construido dos sistemas de recogida de agua de lluvia en dos centros de salud: Centro de salud de Kampuse en el Agrupamiento Ikoma, en la localidad de Loya y centro de salud de Kandeko, en el Agrupamiento Ikoma, en la localidad de Kaliri. Entrega oficial del sistema de agua a la población: La ceremonia de entrega a la población del sistema de agua de CIVUGA tuvo lugar el 11 de julio del 2023. Participaron los jefes de los agrupamientos de Ikoma e Izege, los miembros del comité de gestión de la ASUREP, los comités de gestión de las fuentes, los fontaneros y la población en general. En este acto se hizo entrega al comité de gestión de la ASUREP de un kit para el mantenimiento del sistema de agua.

1.3 AACID: La población de Kamina accederá al derecho al agua potable de forma comunitaria, autosostenible y promoverán prácticas para proteger el medio ambiente y la salubridad, con enfoque de género, Sud Kivu, RD Congo: La coordinación de los trabajos para poder iniciar las obras de construcción comenzó en el mes de junio del 2023 tras la firma del convenio para la construcción del sistema de agua. Se ha completado la captación del nacimiento de agua en Kamashule y se ha protegido. El cavado de zanjas y colocación de tuberías ya ha comenzado. Con el fin de permitir una buena regulación en la red de abastecimiento y favorecer una buena decantación de los materiales en suspensión se ha construido un BAC de decantación al inicio del sistema de 1.5m3. Se ha finalizado una fuente y un lavadero en Ishunda, Namurambye. Otras dos están en vías de construcción. Un reservorio de 10 m3 se está construyendo en la población de Mutulirwa . Este reservorio servirá a Mutulirwa y Nyamuranbye. La construcción de un segundo

reservorio de 20m3 ha comenzado en Kamina. Este reservorio servirá a otras poblaciones, así como a las escuelas y hospital.

1.4 Ayuntamiento de Málaga : Contribuir a la promoción de los derechos económicos de las mujeres y jóvenes en situación de pobreza extrema en Goma y a la satisfacción de sus necesidades básicas, RD Congo: Contribuir a la promoción de los derechos económicos de las mujeres y jóvenes en situación de pobreza extrema en Goma y a la satisfacción de sus necesidades básicas, RDC 75 mujeres agrupadas en AVEC comienzan una actividad económica, en el mes de marzo del 2023 se constituyeron tres nuevas AVEC: 1)UMOJA NI NGUVU I : 25 mujeres alfabetizadas 2)UMOJA NI NGUVU II : 25 mujeres alfabetizadas 3) TUINUKE : 36 mujeres de la formación en corte y confección Se ha entregado a cada AVEC un kit de gestión. Cajas para el dinero, cadenas, calculadora, sello, cajas pequeñas, cuadernos, bolígrafos, carnet de miembro en el que se apuntan las participaciones económicas de las mujeres.

1.5 Diputación de Granada: Garantizando el derecho a la educación equitativa de niñas y niños con enfoque intercultural e integración de la población pigmea en Neisu, RD Congo: se han construido en la escuela de educación primaria Mopina con un enfoque medioambiental sostenible 5 aulas, 1 despacho y 5 letrinas. De forma paralela a los trabajos de construcción se comenzaron a fabricar las ventanas, puertas, bancos y mesas para equipar la escuela.

1.6 La Caixa; Mujeres contribuyendo al desarrollo económico sostenible del distrito de Calca, a través de la producción y comercialización de hortalizas ecológicas, Perú: Se ha construcción e implementación 35 biohuertos con Fito toldos para la producción de hortalizas. Se ha realizado la venta conjunta de hortalizas ecológicas en el mercado local, 40 mujeres han conseguido producir hortalizas ecológicas. El 3 de noviembre del 2023 se llevó a cabo con gran éxito la primera Feria Agropecuaria, Gastronómica y Cultural de Chimpacalca, organizada por la Municipalidad Provincial de Calca. Esta feria tuvo como objetivo promover la producción y venta de hortalizas ecológicas, fomentar la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible en la comunidad, así como generar ingresos para las mujeres participantes y fortalecer su liderazgo en el ámbito agropecuario.

1.7 Parlamento de Andalucía: Apoyo al empoderamiento de las mujeres para ejercer sus derechos socio económicos y luchar contra la violencia de género, RD Congo: Con fecha 25 de febrero del 2023 se procedió a la entrega de los insumos agrícolas a las mujeres: azadas, picos, rastrillos, machetes, palas, carretillas, regaderas, semillas y abonos. Se han repartido también botas pues hay zonas húmedas en las que es necesaria su utilización.

El día 2 de marzo tuvo lugar una formación sobre técnicas agrícolas para mejorar la producción. Además de las 80 mujeres beneficiarias han participado 5 hombres que se han querido implicar en este tipo de actividad que tradicionalmente es asignada a las mujeres. Las mujeres han sido agrupadas en 4 grupos para trabajar la tierra y entre ellas se han distribuido 3 hectáreas de tierra. Estos grupos coinciden con las cuatro asociaciones para el ahorro formadas. Esto facilita el trabajo comunitario.

1.8 Diputación de Granada: Promoción de los derechos socioeconómicos de las mujeres y jóvenes en situación de pobreza extrema en Goma, KIVU Norte. República Democrática del Congo: 86 mujeres han comenzado una actividad económica gracias al microcrédito recibido. Previamente tuvieron que presentar un Plan de Negocio para ver la viabilidad del mismo. El plan de negocios tiene tres partes: el mercado, la actividad a desarrollar y los riesgos. En base a estos planes de negocio se seleccionaron las mujeres que iban a recibir el micro crédito. Las actividades comenzadas se pueden agrupar en: venta de insumos alimenticios y bebidas, venta de comida preparada por ellas, venta de ropa y calzado, confección de ropa, venta de ropa de segunda mano.

B) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	4	3520	3718
Personal con contrato de servicios				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Importe	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	55477	50145
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	467.805	457.770
a) Ayudas monetarias	467.805	457.770
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	58.498	86.688
Otros gastos de la actividad	26.816	34.516
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	553.119	578.974
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	553.119	578.974
TOTAL	553.119	578.974

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contribuir a la recuperación económica de familias micro emprendedoras como medio de vida y generación de empleo, en el contexto del COVID 19 en Perú	Al fin proyecto garantizados 402 puestos de trabajo: 207 peruanos/154 peruanas; 15 refugiadas, 26 refugiados	4.020	4.020
Mejorar la calidad de vida y las condiciones socio sanitarias de las poblaciones del territorio de Walungu, Sud Kivu.	Al fin proyecto 5.128 familias, 3 instituciones educativas, 3 centros de salud y 2 mercados tienen acceso a agua de calidad	5.136	5.136
Mejorar las calidad de vida y las condiciones socio sanitarias de las poblaciones del territorio de Walungu, con especial atención a mujeres y niñas, Sud Kivu	Al fin proyecto 13.832 personas (7.263 mujeres/6.569 hombres), 4 instituciones educativas y 1 hospital tienen acceso a agua de calidad de manera auto gestionada, permanente y coste accesible	13.832	8.500
Contribuir a la promoción de los derechos económicos de las mujeres y jóvenes en situación de pobreza extrema en Goma y a la satisfacción de sus necesidades básicas	Al final del proyecto el 80% de las mujeres que han iniciado una actividad económica deciden el destino de los	800	80
Contribuir a la educación de calidad de niños y niñas bantús y pigmeos disminuyendo la brecha de género en el Alto Uèlè. RDC	Construidas 5 aulas, 1 despacho y 5 letrinas	11	11
Contribuir a la promoción de los derechos de las mujeres en situación de pobreza extrema en BUKAVU	Al finalizar el proyecto 80 mujeres tienen acceso a la tierra para el cultivo de forma sostenible y con capacidad para decidir sobre el destino de sus ingresos económicos	80	70
Contribuir a la reducción de la pobreza e inequidad de las familias de comunidad de Unuraqui	Al final del proyecto, las mujeres incrementan sus ingresos económicos en un 50% por la venta de las hortalizas ecológicas y se incrementa al menos el 50% de los rendimientos productivos.	50	50
Contribuir a la promoción de los derechos económicos de las mujeres y jóvenes en situación de pobreza extrema en Goma y a la satisfacción de sus necesidades básicas	Al final del proyecto el 80% de las mujeres formadas deciden el destino de los ingresos obtenidos	80	80

II. Actividades realizadas

ACCION SOCIAL

A) Identificación

Denominación de la actividad	Accion Social
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación Albihar en 2023, estima ejecutar las siguientes actividades de acción social cuyas líneas de actuación se resumen en dos:

2.1. VOLUNTARIADO

2.1.1."Programa siempre acompañados":

El programa "Siempre Acompañados" tiene como objetivo impulsar relaciones de apoyo y bienestar entre las personas mayores, a través de la intervención que empodere a las personas, que comprometa a la comunidad y sensibilice a la ciudadanía, con la finalidad de minimizar la situación de soledad no deseada en ellas. Para llevar a cabo este objetivo, el programa pretende visibilizar, informar y concienciar sobre el fenómeno de la soledad, al mismo tiempo que intenta prevenir dicha soledad a través de iniciativas y actividades que ayuden a las personas, con la finalidad de generar un empoderamiento que permita afrontar su situación. Así mismo, también pretende fomentarla participación y el compromiso de la comunidad, así como de los ciudadanos en la creación de vínculos, redes de apoyo con la finalidad de detectar casos de soledad, y tener recursos para darle respuesta.

Para ello, el programa se articula trabajando sobre tres ejes principales:

- La Persona
- La Comunidad
- La Ciudadanía

2.1.2."Promoción integral domiciliaria de la autonomía de personas mayores en Soledad No Deseada"

Acompañamiento cognitivo, social y emocional a personas mayores en situación de soledad no deseada promocionando su autonomía en el hogar con la familia, evitando el aislamiento psicosocial mediante la labor del voluntariado y previniendo la existencia de deterioro cognitivo y demencia a través del diagnóstico precoz". Desde 2003 se proporciona la persona mayor en situación de soledad no deseada un acompañamiento. Se valora la situación individual física, emocional y social de cada persona mayor para conocer su realidad actual, sus necesidades, apoyos requeridos y recibidos, sus recursos, preferencias y deseos; también se valora el estado cognitivo de las personas mayores. Proporcionamos estimulación física, cognitiva, emocional y social a través de actividades que fomenten estas áreas y prevengan el deterioro. Además, se facilita información, asesoramiento, orientación, formación y apoyo a las personas voluntarias, familiares y cuidadores que apoyan a las personas mayores acompañadas.

2.1.3 "Programa Educativo con Menores en Situación de Vulnerabilidad".:

El objetivo es la promoción y el desarrollo educativo y social de los menores en riesgo de exclusión social. Es una iniciativa socioeducativa organizada por la Fundación Albihar para los niños y las niñas de primaria tanto de la Escuela Hogar Andrés Manjón, (barrio del Realejo) Se cuenta con voluntarios con la formación debida, totalmente volcados en tratar de mejorar y reforzar el rendimiento escolar de estos menores, con una metodología de apoyo individualizado como mentores. Enero - Junio 2023. 20 menores (12 alumnas y 8 alumnos)

2.1.4 TALLERES STOP SOLEDAD:

Proporcionar a las personas mayores información y estrategias para afrontar la soledad de una manera más adaptativa. Hacerles partícipes de la vida social y comunitaria de su entorno más cercano e implementar un sistema de apoyo, acompañamiento y ayuda mutua es una gran oportunidad para prevenir sentimientos de soledad en las personas mayores.

Objetivo general: mejorar la calidad de vida y prevenir la soledad no deseada en personas mayores y familiares/cuidadores, a través de la creación de espacios de participación activa de los beneficiarios del taller.

2.2. JUVENTUD Y EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL

2.2.1. "Trabajando por una Ciudadanía Global y Transformadora":

Promover un proceso de formación y movilización social, que implique al voluntariado de Alhilar y a los colectivos de personas mayores y menores con los que se trabaja para conseguir una ciudadanía global, activa y comprometida con un desarrollo humano equitativo y sostenible basada en los ODS de la Agenda 2030. Consta de un plan de formación diseñado por las propias personas voluntarias y el equipo técnico de la fundación, incorporando en su contenido y metodología la transversalidad de los ODS y otras temáticas sociales. Desde una educación transformadora basada en la participación mediante un proceso de aprendizaje reflexivo, creativo, flexible y adaptado se fomentan conocimientos, actitudes, habilidades y valores coherentes con los atributos de la ciudadanía global. A su vez se proporcionan espacios, recursos, y acompañamiento al voluntariado para facilitarle que se acerque a la realidad local y global con una mirada crítica, solidaria y participativa que, como potencial agente de cambio, pase de la realización de un voluntariado de tareas, meramente paliativo de una situación injusta, a un voluntariado que transforma. Para fortalecer la autonomía de la acción voluntaria, el propio voluntariado diseñará y protagonizará acciones de sensibilización que compartirá y difundirá en las RRSS y su ciudad. Este proyecto contempla la participación directa de 100 personas voluntarias (89M/11H), de Granada, Almería y Málaga.

2.2.2 "Ayudas a Asociaciones juveniles"

Estas ayudas se han destinado a: la realización de talleres los viernes de 17:00 a 20:30. Corresponden a talleres de teatro, manualidades, cocina, deporte, etc.

Estudio dirigido de lunes a jueves para niñas de 9 a 18 años durante el curso escolar.

Proyecto go up!: que ha consistido en fomentar de manera íntegra a los jóvenes como agentes de cambio en su entorno social y profesional.

Son talleres semanales que han variado desde actividades de ocio hasta conferencias y distintas actividades solidarias.

Actividades familiares y encuentros con padres, tales como excursiones o visitas culturales.

B) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	10	6.867	10.516
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	496	439
Personas jurídicas	45	6

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	184.347	134.493
a) Ayudas monetarias	184.347	134.493
b) Ayudas no monetarias		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	164.586	184.415
Otros gastos de la actividad	21.796	50.978
Amortización del Inmovilizado	6.332	2.657
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	377.061	372.543
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		61.805
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		61.805
TOTAL	377.061	434.348

E) **Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Detectar e intervenir en situaciones concretas de soledad, a través del acompañamiento y del empoderamiento de las personas mayores, para que sepan afrontar y superar su situación de soledad	Al finalizar se intervendrán al 100% de los casos que se detecten	100	100
Fomentar la participación y compromiso de la comunidad y los ciudadanos en la generación de vínculos, redes de apoyo y creación de estructuras para acoger situaciones de soledad de personas Mayores y darles respuesta	Se van a generar espacios de encuentro a través del Grupo de Acción Social, de las Comisiones y de la Mesa de Valoración, en donde participaran las entidades privadas y públicas de los distritos Beiro y Ronda	25	40
Promover de forma integral la autonomía personal a nivel cognitivo, social, funcional y emocional en personas mayores en situación de soledad no deseada, desde un Modelo de Atención centrada en la Persona	Número de personas mayores en las que disminuye la situación de soledad no deseada respecto a los índices de inicio del programa	192	94
Fomentar en los familiares, cuidadores y personas voluntarias la promoción de forma integral la autonomía personal a nivel cognitivo, social, funcional y emocional en personas mayores en	Número de familiares, cuidadoras y personas voluntarias que fomentan la autonomía en las personas mayores a través de las estrategias y	192	192
Promover de forma integral la autonomía personal a nivel cognitivo, social, funcional y emocional en personas mayores en situación de soledad no deseada, desde un Modelo de Atención centrada en	Número de personas que reciben estimulación cognitiva, emocional, social y funcional	116	116
Fortalecer las capacidades psicológicas mediante talleres y creación de grupos de ayuda mutua en un entorno rural,	Nº de personas que salen fortalecidas según encuesta final de satisfacción	20	30
Fomentar una ciudadanía global, activa y comprometida con un desarrollo humano equitativo	Número de las personas voluntarias desagregadas por sexo que	124	100
Apoyo educativo a través de una educación no formal, a través de técnicas de estudio, deberes, y educación en valores,	Se ha mejorado el rendimiento escolar de los niños y niñas atendidos, y se ha ocupado su tiempo libre de forma lúdica y creativa.	60	23

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	457.770	134.493	592.263	104.909	697.172
a) Ayudas monetarias	457.770	134.493	592.263		592.263
b) Ayudas no monetarias				104.909	104.909
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	86.688	184.415	271.103		271.103
Otros gastos de la actividad	34.515	50.978	85.493	13.777	99.270
Amortización del Inmovilizado		2.657	2.657	14.225	16.882
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				31.703	31.703
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	578.973	372.543	951.516	164.614	1.116.130
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		61.805	61.805		61.805
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones		61.805	61.805		61.805
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	578.973	434.348	1.013.321	164.614	1.177.935

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	24.000,00	24.840,55
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	20.729,79
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	
Subvenciones del sector público	578.563,89	532.728,31
Aportaciones privadas	399.197,86	952.733,19
Otros tipos de ingresos	0,00	7.489,17
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.001.761,75	1.538.521,01

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

III. Convenios de colaboración con otras entidades

No hay

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones más significativas del ejercicio entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas son;

- incremento de los ingresos se debe principalmente al efecto de registrar contablemente, la renovación de la cesión sin contraprestación, para los cinco años próximos, de un inmueble adquirido por donación. Este incremento es también un aumento de las ayudas no monetarias. No tiene efecto en la cuenta de resultados.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre:

- Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.
- El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)					Importe pendiente
				Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023	
2019	-29.059	0	876.938	613.857	70	1.722.182	1722182					0
2020	82.265	0	1.279.420	895.594	70	1.197.155		1197155				0
2021	136.293	0	1.134.970	794.479	70	966.802			1197155			0
2022	98.234	0	876.938	613.857	70	778.705				966801		0
2023	422.386	0	1.369.640	958.749	70	1.056.429					778704	0
TOTAL	710.118	0	5.537.906	3.876.535								

No hay partidas significativas contenidas en el cuadro que estén afectadas al cumplimiento de fines específicos. Ajustes negativos.

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines *	948.861		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)			
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.657	104.910	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	1.056.429		

(2.). Detalle de inversiones en cumplimiento de fines:

2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
211	I. Material	cesion de uso	15/06/2000	1.498.714	400.756	1.097.958		603.090	104.910	498.180
215	I. Material	instaciones	18/01/2021	6.149	6.149			1.150	615	4.384
216	I. Material	instaciones	14/09/2023	34.486	34.486			0	959	33.527
217	I. Material	instaciones	09/10/2023	8.428	8.428			0	192	8.236
215	I. Material	instaciones	13/12/2023	17.187	17.187			0	85	17.102
217	I. Material	Equipos informaticos	26/02/2020	3.457	3.457			2.115	807	535
TOTALES				1.568.420	470.462	1.097.958	0	606.355	107.567	561.964

14.3. Gastos de administración

No hay gastos de administración de bienes y derechos, ni gastos que resarcir a los patronos.

15. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Fundación no tiene operaciones con partes vinculadas.

16. Otra información

16.1. Empleo.

Los Se informará sobre los cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación. Los cambios en el Patronato al 31.12.2023 son:

- Hoces Martin, Carmen el 18/12/2023

- García Noreña, Reyes el 18/12/2023

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Total personal medio del ejercicio	10	10

No hay personal contratado de alta dirección. El cargo de patronos no está retribuido.

Los honorarios de auditoría para el ejercicio 2023 han sido 3.200 euros más el IVA, total de 3.812 euros.

El Patronato de la Fundación elabora junto con las cuentas anuales, el informe detallado del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

16.2. Compromisos, garantías o contingencias.

No hay

16.3. Hechos posteriores.

No hay información sobre la naturaleza y consecuencias financieras de los hechos posteriores, de importancia relativa significativa, que se hayan producido tras la fecha de cierre de balance.

16.4. Otra información.

No hay.

17. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance a fecha:	6.673.286,90	7.147.859,85
DONACION C/COMPOSITOR RUIZ AZNAR	0,00	-271.731,27
DONACION SEDE SOCIAL	-531.859,38	-389.957,88
DONACION A.R.MALAGA	-1.495.318,73	-1.423.471,03
DONACION FUDNACION CARDENAS ROSALES	-4.119.505,59	-4.119.505,59
DONACIÓN CATI MILLAN MÁLAGA		-240.218,00
AACID 0C041/2020 PERU CARITAS	-12.691,00	-153.839,00
AACID 0C097/2019.CUSCO		-3.500,00
AACID C063/2021 CAB	-6.800,00	-117.352,70
DIP GRANADA 21 PIGMEOS		-196,50
LA CAIXA 21 CAB		-4.000,00
SUBV.AYTO.MALAGA 22 PF	-8.219,96	-13.205,96
SUBV.AACID C015/2022 CAB	-130.052,51	-300.000,00
LA CAIXA CAB 22 C.CUSCO		-50.000,00
DIP GRANADA 22 PF		-22.800,00
PARLM ANDALUZ 22 FMP	-10.375,80	-37.948,00
AYTO.MALAGA 23 DESCOSUR	-27.505,00	0,00
AACID C052/2023 C.CUSCO	-299.792,00	0,00
DIP GRANADA 23 DESCOSUR	-24.650,00	0,00
FUND. UNICAJA: REALIDADES Y RETOS ANTE LA VEJEZ	-6.303,00	0,00
SUBV. AYTO DE GRANADA MNTO 2019	-133,92	-133,92
Faltan		
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)		
Total imputado a rdos incluid. Subv expletacion:	1.029.008,46	601.113,75

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios

El análisis del movimiento del contenido correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	7.147.859,85	6.867.095,07
(+) Recibidas en el ejercicio	493.282,26	881.878,53
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	1.029.008,46	601.113,75
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	61.153,25	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	6.673.286,90	7.147.859,85
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

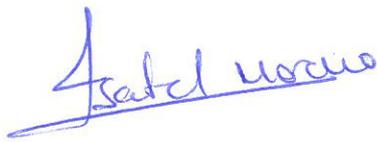
La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

18. Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto se anexa en documento con el total de inventario de bienes, derechos y obligaciones de la Fundación al 31.12.2023.

En Granada a 28 de Junio de 2024.



Fdo Secretaria

D^o Isabel Moreno Ponce



ALBIHAR
FUNDACIÓN

CIF: G-18468165



VB Presidente

D. Enrique Pariente Rodríguez

INVENTARIO ELEMENTOS PATRIMONIALES DE LA FUNDACION.

Inventario	Orden	Código	Dirección	CP	Localidad	Descripción	Fecha adquisición	Valor adquisición	Varaciones producidas en la valoración	Deterioros, amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Cargas y gravámenes	Afectado al cumplimiento de fines propios
Inmovilizado material	1	210 Terrenos y bienes naturales	C/Torre de los Abencerrajes nº 2	18008	GRANADA	SEDE SOCIAL	15/06/2000	449.614,15	0,00	0,00	449.614,15	449.614,15		SI
Inmovilizado material	4	217 Equipos para procesos de información				SEDE SOCIAL	18/06/2014	2.100,81	0,00	0,00	2.100,81	1.189,64		SI
Inversiones inmobiliarias	5	211 Construcciones.				SEDE SOCIAL	15/09/2000	1.049.099,67	0,00	0,00	599.222,50	307.975,43	Derecho de uso \	SI
Inversiones inmobiliarias	7	220 Inversiones en terrenos y bienes naturales	C/Narciso Pérez Teixeira	18008	GRANADA	INMUEBLE	18/11/2010	972.087,88	0,00	0,00	972.087,88	972.087,88		SI
Activos financieros a largo	8	221 Inversiones en construcciones	C/Narciso Pérez Teixeira	29007	MÁLAGA	INMUEBLE	18/11/2010	711.266,96	0,00	0,00	524.543,92	452.969,21		SI
Activos financieros a largo	10	227 FIANZAS Y DEPOSITOS CONSTITUIDOS A					02/12/2016	1.381,32	0,00	0,00	1.321,32	1.121,32		SI
Inmovilizado material	11	210 Terrenos y bienes naturales					03/01/2018	1.761,80	0,00	0,00	1.561,80	1.761,80		SI
Inmovilizado material	12	217 FIANZAS Y BIENES NATURALES					28/10/2019	780.055,94	0,00	0,00	780.055,94	780.055,94		SI
Activos financieros a corto	13	211 Construcciones.	C/ ARANDAS	18001	GRANADA	INMUEBLE	08/10/2019	3.704.450,67	0,00	0,00	3.334.449,65	3.334.449,65	Derecho de uso \	SI
Activos financieros a corto	14	540 Inversiones financieras a corto plazo en i					19/07/2019	320,40	-0,40	0,00	320,00	320,00		SI
Activos financieros a corto	22	448 Párramos, gallinas y otros deudores					31/12/2020	399.148,88	0,00	0,00	66.026,91	54.573,40		SI
Activos financieros a corto	23	471 Organismos de la Seguridad Social, deud					31/12/2020	11.222,35	-9.943,96	0,00	1.278,40	18.623,02		SI
Activos financieros a corto	24	570 Caja, euros					31/12/2020	1.202,40	226,56	0,00	1.428,96	1.604,32		SI
Activos financieros a corto	25	572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista					31/12/2020	818.403,05	169.590,28	0,00	987.993,33	965.930,08		SI
Inmovilizado material	30	217 Equipos para procesos de información					20/01/2021	1.489,96	0,00	0,00	1.024,35	803,34		SI
Activos financieros a corto	38	430 Clientes					14/12/2023	158.515,00	0,00	0,00	158.515,00	0,00		SI
Activos financieros a corto	39	430 Clientes					13/11/2023	7.628,15	0,00	0,00	7.628,15	0,00		SI
Inmovilizado material	40	215 Otras instalaciones					14/09/2023	34.485,65	0,00	0,00	958,96	33.526,69		SI
Inmovilizado material	41	215 Otras instalaciones					09/10/2023	8.427,70	0,00	0,00	191,64	0,00		SI
Inmovilizado material	42	215 Otras instalaciones					13/12/2023	17.186,60	0,00	0,00	84,76	17.101,84		SI
Inmovilizado intangible	48	206 Aplicaciones informáticas					18/08/2014	6.857,65	0,00	0,00	6.857,65	0,00		SI
Inmovilizado material	51	213 Maquinaria					24/02/2000	24.847,28	0,00	0,00	24.847,28	0,00		SI
Inmovilizado material	52	213 Maquinaria					10/11/2000	1.803,04	0,00	0,00	1.803,04	0,00		SI
Inmovilizado material	53	213 Maquinaria					15/02/2007	518,40	0,00	0,00	518,40	0,00		SI
Inmovilizado material	54	213 Maquinaria					30/10/2007	229,00	0,00	0,00	229,00	0,00		SI
Inmovilizado material	56	219 Otro inmovilizado material					28/10/2000	230,87	0,00	0,00	230,87	0,00		SI
Inmovilizado material	57	216 Mobiliario					24/02/1999	545,75	0,00	0,00	545,75	0,00		SI
Inmovilizado material	58	216 Mobiliario					18/11/1999	126,21	0,00	0,00	126,21	0,00		SI
Inmovilizado material	59	216 Mobiliario					20/12/1999	19.739,58	0,00	0,00	19.739,58	0,00		SI
Inmovilizado material	60	216 Mobiliario					27/04/2000	137,69	0,00	0,00	137,69	0,00		SI
Inmovilizado material	61	216 Mobiliario					04/05/2000	60.101,21	0,00	0,00	60.101,21	0,00		SI
Inmovilizado material	62	216 Mobiliario					04/05/2000	43.951,71	0,00	0,00	43.951,71	0,00		SI
Inmovilizado material	63	216 Mobiliario					27/01/2000	2.043,44	0,00	0,00	2.043,44	0,00		SI
Inmovilizado material	64	216 Mobiliario					02/11/2000	41.924,19	0,00	0,00	41.924,19	0,00		SI
Inmovilizado material	65	216 Mobiliario					31/12/2000	17.632,25	0,00	0,00	17.632,25	0,00		SI
Inmovilizado material	66	216 Mobiliario					25/05/2000	1.843,68	0,00	0,00	1.843,68	0,00		SI
Inmovilizado material	67	216 Mobiliario					17/05/2000	212,13	0,00	0,00	212,13	0,00		SI
Inmovilizado material	68	216 Mobiliario					20/05/2000	74,04	0,00	0,00	74,04	0,00		SI
Inmovilizado material	69	216 Mobiliario					13/04/2000	320,92	0,00	0,00	320,92	0,00		SI
Inmovilizado material	70	216 Mobiliario					16/04/2000	234,85	0,00	0,00	234,85	0,00		SI
Inmovilizado material	71	216 Mobiliario					31/05/2001	921,04	0,00	0,00	921,04	0,00		SI
Inmovilizado material	72	216 Mobiliario					26/08/2002	132,42	0,00	0,00	132,42	0,00		SI
Inmovilizado material	73	216 Mobiliario					31/03/2000	967,63	0,00	0,00	967,63	0,00		SI
Inmovilizado material	74	216 Mobiliario					23/10/2000	917,51	0,00	0,00	917,51	0,00		SI
Inmovilizado material	75	216 Mobiliario					23/10/2000	146,80	0,00	0,00	146,80	0,00		SI
Inmovilizado material	76	216 Mobiliario					27/11/2000	420,11	0,00	0,00	420,11	0,00		SI
Inmovilizado material	77	216 Mobiliario					31/10/2000	141,18	0,00	0,00	141,18	0,00		SI
Inmovilizado material	78	216 Mobiliario					24/02/1999	4.388,15	0,00	0,00	4.388,15	0,00		SI
Inmovilizado material	79	216 Mobiliario					24/02/1999	1.621,17	0,00	0,00	1.621,17	0,00		SI
Inmovilizado material	80	216 Mobiliario					11/04/2000	3.137,28	0,00	0,00	3.137,28	0,00		SI
Inmovilizado material	81	216 Mobiliario					28/06/2000	1.104,83	0,00	0,00	1.104,83	0,00		SI
Inmovilizado material	82	216 Mobiliario					31/12/2005	411,00	0,00	0,00	411,00	0,00		SI
Inmovilizado material	83	216 Mobiliario					11/07/2006	939,50	0,00	0,00	939,50	0,00		SI
Inmovilizado material	84	216 Mobiliario					09/02/2007	340,68	0,00	0,00	340,68	0,00		SI
Inmovilizado material	85	216 Mobiliario					09/03/2007	1.503,95	0,00	0,00	1.503,95	0,00		SI
Inmovilizado material	86	216 Mobiliario					06/03/2007	522,00	0,00	0,00	522,00	0,00		SI
Inmovilizado material	87	216 Mobiliario					31/01/2007	115,05	0,00	0,00	115,05	0,00		SI
Inmovilizado material	88	216 Mobiliario					07/02/2007	687,85	0,00	0,00	687,85	0,00		SI
Inmovilizado material	89	216 Mobiliario					10/02/2007	764,44	0,00	0,00	764,44	0,00		SI
Inmovilizado material	90	216 Mobiliario					21/03/2007	325,00	0,00	0,00	325,00	0,00		SI
Inmovilizado material	91	216 Mobiliario					21/03/2007	508,00	0,00	0,00	508,00	0,00		SI
Inmovilizado material	92	216 Mobiliario					21/03/2007	2.286,00	0,00	0,00	2.286,00	0,00		SI

Fekel Housa

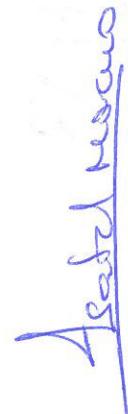
[Handwritten signature]



CIF: G-18468165

FUNDACION

Inventario	Orden	Código	Descripción	Localidad	CP	Dirección	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones producidas en la valoración	Deterioros, amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual	Valor contable neto al final del ejercicio anterior	Cargas y gravámenes	Afectado al cumplimiento de fines propios
Inmovilizado material	93	216	Mobiliario				19/09/2009	500,66	0,00	0,00	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	94	216	Mobiliario				11/05/2009	1.509,62	0,00	1.509,62	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	95	217	Equipos para procesos de información				12/12/2000	245,81	0,00	245,81	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	96	217	Equipos para procesos de información				29/10/2001	173,69	0,00	173,69	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	97	217	Equipos para procesos de información				01/10/2001	1.084,23	0,00	1.084,23	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	98	217	Equipos para procesos de información				30/04/2002	2.070,68	0,00	2.070,68	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	99	217	Equipos para procesos de información				15/07/2002	465,02	0,00	465,02	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	100	217	Equipos para procesos de información				03/05/2002	997,08	0,00	997,08	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	101	217	Equipos para procesos de información				18/04/2002	2.610,00	0,00	2.610,00	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	102	217	Equipos para procesos de información				17/06/2004	205,76	0,00	205,76	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	103	217	Equipos para procesos de información				16/04/2004	346,00	0,00	346,00	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	104	217	Equipos para procesos de información				09/03/2007	1.188,95	0,00	1.188,95	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	105	217	Equipos para procesos de información				01/06/2007	799,99	0,00	799,99	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	106	217	Equipos para procesos de información				04/07/2007	2.231,84	0,00	2.231,84	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	107	217	Equipos para procesos de información				04/07/2007	6.960,00	0,00	6.960,00	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	108	217	Equipos para procesos de información				11/01/2007	3.712,45	0,00	3.712,45	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	109	217	Equipos para procesos de información				22/01/2007	1.042,84	0,00	1.042,84	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	110	217	Equipos para procesos de información				22/01/2007	1.042,84	0,00	1.042,84	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	111	217	Equipos para procesos de información				22/01/2007	1.042,84	0,00	1.042,84	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	112	217	Equipos para procesos de información				22/01/2007	1.042,84	0,00	1.042,84	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	113	217	Equipos para procesos de información				03/04/2008	613,64	0,00	613,64	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	114	217	Equipos para procesos de información				01/06/2009	399,00	0,00	399,00	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	115	217	Equipos para procesos de información				20/10/2009	2.049,72	0,00	2.049,72	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	116	217	Equipos para procesos de información				05/09/2009	1.427,40	0,00	1.427,40	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	117	217	Equipos para procesos de información				08/07/2009	2.684,24	0,00	2.684,24	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	118	217	Equipos para procesos de información				17/01/2011	855,18	0,00	855,18	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	119	217	Equipos para procesos de información				06/11/2011	823,58	0,00	823,58	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	120	217	Equipos para procesos de información				21/04/2012	1.687,40	0,00	1.687,40	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	121	217	Equipos para procesos de información				13/06/2016	3.655,65	0,00	3.655,65	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	122	217	Equipos para procesos de información				27/08/2019	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	123	217	Equipos para procesos de información				26/02/2020	241,78	0,00	241,78	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	124	217	Equipos para procesos de información				26/02/2020	1.425,37	0,00	1.425,37	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	125	215	Otras instalaciones				13/02/2006	942,55	0,00	942,55	59,38	0,00		SI
Inmovilizado material	126	215	Otras instalaciones				18/01/2021	6.148,98	0,00	6.148,98	4.384,11	0,00		SI
Inmovilizado material	127	215	Otras instalaciones				18/07/2020	920,47	0,00	920,47	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	128	215	Otras instalaciones				29/01/2007	846,36	0,00	846,36	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	129	215	Otras instalaciones				29/01/2007	644,96	0,00	644,96	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	130	215	Otras instalaciones				29/01/2007	438,48	0,00	438,48	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	131	215	Otras instalaciones				15/04/2009	996,32	0,00	996,32	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	132	215	Otras instalaciones				07/09/2009	218,08	0,00	218,08	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	133	215	Otras instalaciones				02/02/2010	1.714,60	0,00	1.714,60	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	134	215	Otras instalaciones				09/02/2012	1.253,16	0,00	1.253,16	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	135	215	Otras instalaciones				04/12/2013	1.195,48	0,00	1.195,48	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	136	215	Otras instalaciones				22/07/2016	890,00	0,00	890,00	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	137	215	Otras instalaciones				11/05/2000	578,65	0,00	578,65	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	138	215	Otras instalaciones				25/04/2000	1.247,24	0,00	1.247,24	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	139	215	Otras instalaciones				23/05/2000	402,55	0,00	402,55	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	140	215	Otras instalaciones				08/06/2000	1.202,02	0,00	1.202,02	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	141	215	Otras instalaciones				08/06/2000	853,32	0,00	853,32	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	142	215	Otras instalaciones				16/06/2000	1.495,44	0,00	1.495,44	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	143	215	Otras instalaciones				20/01/2000	3.557,01	0,00	3.557,01	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	144	215	Otras instalaciones				17/04/2000	3.557,01	0,00	3.557,01	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	145	215	Otras instalaciones				28/12/2000	3.557,01	0,00	3.557,01	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	146	215	Otras instalaciones				16/06/2000	92,22	0,00	92,22	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	147	215	Otras instalaciones				15/12/2000	55,77	0,00	55,77	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	148	215	Otras instalaciones				30/11/2000	325,83	0,00	325,83	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	148	215	Otras instalaciones				09/01/2001	325,83	0,00	325,83	0,00	0,00		SI
Inmovilizado material	148	215	Otras instalaciones				10/01/2002	585,10	0,00	585,10	0,00	0,00		SI



ALBIHAR FUNDACION

 CIF: G-18468165

